

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VENTIUNO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **084**

Fecha Estado: 15/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310502120170094800</b>	Ordinario	OLGA LUCIA BETANCUR CANO	POSITIVA CIA DE SEGUROS - CONSORCIO CODESS - GIROMA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación presentada por el CONSORCIO CODESS COMPENSAR SALUD OCUPACIONAL. Se fija fecha para que tenga lugar la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el NUEVE (9) DE AGOSTO DE 2022 A LA 1:30 PM. mm	14/06/2022		
<b>05001310502120190006300</b>	Ordinario	MARGARITA KIRBY BALDI	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	14/06/2022		
<b>05001310502120190014000</b>	Ordinario	DIEGO RAMIRO GOMEZ CARVAJAL	PORVENIR S.A.- COLPENSIONES E.I.CE.	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	14/06/2022		
<b>05001310502120190018300</b>	Ordinario	CONSTANZA ROMERO CARDOZO	PROTECCION S.A - PORVENIR S.A - OLD MUTUAL S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	14/06/2022		
<b>05001310502120190023400</b>	Ordinario	DORIS RODRIGUEZ GARRO	PROTECCION S.A. - PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	14/06/2022		
<b>05001310502120190044200</b>	Ordinario	MARGARITA MARIA MIRA DE SUAREZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	14/06/2022		
<b>05001310502120200000500</b>	Ordinario	ALVARO GUILLERMO ECHEVERRI SALDARRIAGA	PROTECCION S.A. - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	14/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120200017200	Ordinario	JOSE GABRIEL JARAMILLO CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestaciones. Reconoce personería. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:30 AM. mm	14/06/2022		
05001310502120200023300	Ordinario	LILIAN CADAVID CARMONA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Del expediente. Autoriza copias auténticas. mm	14/06/2022		
05001310502120200024200	Ordinario	JHON JAIRO FLOREZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	14/06/2022		
05001310502120200030600	Ordinario	MONICA MARIA GAVIRIA VILLA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	14/06/2022		
05001310502120200030900	Ordinario	LEON DARIO BETANCUR FRNANDEZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	14/06/2022		
05001310502120210001500	Ordinario	ROCIO ALICIA PEREZ DE INCAPIE	COLPENSIONES	Auto ordena emplazar A la señora NORMA LUCÍA AYALA. Nombra como apoderado de oficio al Dr. JOHN FREDY VELÁSQUEZ RESTREPO, portador de la TP 198.217 del CSJ, a quien el Despacho le notificará su nombramiento al correo: juridicosproyectos@gmail.com, y le remitirá el expediente digital. mm	14/06/2022		
05001310502120210019500	Ejecutivo Conexo	LUIS CESAR SOLIS GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Autoriza notificación por aviso. mm	14/06/2022		
05001310502120210028300	Ordinario	GLORIA ELENA COLORADO MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación presentada por YUDY ASTRID ZAPATA IDÁRRAGA. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, el VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:30 AM. Reconoce personería. mm	14/06/2022		
05001310502120210035600	Ordinario	MARIA SORAIDA GARCIA CASTRO	JM Limpieza Aseo Integral SAS	Auto pone en conocimiento Deja dejar sin efectos del auto del 2 de junio del 2022, por medio del cual se fijó fecha para llevar a cabo las audiencias de los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, en lo que tiene que ver, con la aplicación del párrafo 2 del artículo 31 del CSTS respecto de JM LIMPIEZA ASEO INTEGRAL SAS. Admite contestación. Reconoce personería. Conserva la fecha para llevar a cabo las audiencias del artículo 77 y 80 del CPTSS, fijada mediante auto anterior. mm	14/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120210051800	Ordinario	JOSE ANTONIO HEREDIA GALLEGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda No admite reforma de la demanda. mm	14/06/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ  
SECRETARIO (A)